



AYUNTAMIENTO
DE
28607 - EL ÁLAMO
(MADRID)

**SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL
AYUNTAMIENTO DE EL ÁLAMO, EL DÍA 03 DE ABRIL DE 2025, EXPTE. 03/25.**

En El Álamo, siendo las 10,24 horas del día **03 de ABRIL de 2025**, en la Casa Consistorial se reúnen de forma presencial, en primera convocatoria, los siguientes señores que componen la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**, al objeto de celebrar en primera convocatoria **SESIÓN EXTRAORDINARIA** según convocatoria y Orden del Día notificado al efecto.

ASISTENTES:

Presidente: D. ALBERTO CABEZAS ORTEGA.

Concejales: D. JUAN MANUEL ORGAZ SANCHEZ M^a SOLEDAD NIETO PEREZ

AUSENTES: D. JUAN CARLOS ORGAZ RUFO

Abierto el acto por el **Sr. Presidente**, los asistentes procedieron al estudio y discusión de los asuntos incluidos en el orden del día, adoptándose los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, se aprueba por unanimidad de los presentes

SEGUNDO.- ADJUDICACIÓN DEFINITIVA DEL CONTRATO DE SERVICIOS DENOMINADO "SERVICIOS DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE EL ÁLAMO" A LA SOCIEDAD MERCANTIL GRUPO SOLUCIÓN 10 MADRID S.L.U (Exp. JGL 07/2024), se aprueba por unanimidad de los presentes

TERCERO.- BAJA LICENCIA ACTIVIDAD LOCUTORIO/ALIMENTACION/ACADEMIA/PORTES Y ENVIOS DE DINERO EN C/ SANTIAGO BLAZQUEZ, 7 A NOMBRE DE D^a LETICIA ADELAIDA FRANCO COLMAN, se aprueba por unanimidad de los presentes

CUARTO.- AMPLIACIÓN LIQUIDACION DEL ICIO POR LICENCIA OBRA MAYOR EN C/ VIRGEN DEL PILAR, 24, se aprueba por unanimidad de los presentes

Firmado por:	ALFONSO MAGAÑA PONTE - Firma Externa	Fecha: 10-06-2025 11:01:31	
	ALBERTO CABEZAS ORTEGA - Alcalde - Presidente Ver firma	Fecha: 12-06-2025 13:03:57	
Código Seguro de Verificación (CSV): B8A4779717F73B130BD19A9465AE2255			
Comprobación CSV: https://elalamo.eadministracion.es/home/validador/B8A4779717F73B130BD19A9465AE2255			
Fecha de sellado electrónico: 12-06-2025 13:04:00 Ver sello		- 1/2 -	Fecha de emisión de esta copia: 12-06-2025 13:28:41

QUINTO.- DEVOLUCIÓN DEL AVAL DEPOSITADO POR LA EMPRESA AMBITEC INGENIERIA Y CONSULTORIA AMBIENTAL, S.L., PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO DE SERVICIOS DENOMINADO “REDACCIÓN DEL PROYECTO DE LAS OBRAS DE ASFALTADO EN VÍAS PÚBLICAS DE EL ÁLAMO. LOTE 1”, se aprueba por unanimidad de los presentes

SEXTO.- DEVOLUCIÓN DEL AVAL DEPOSITADO POR LA EMPRESA AMBITEC INGENIERIA Y CONSULTORIA AMBIENTAL, S.L., PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO DE SERVICIOS DENOMINADO “DIRECCIÓN FACULTATIVA Y COORDINACIÓN DE LAS OBRAS DE RENOVACIÓN DE ASFALTADO EN VÍAS PÚBLICAS DEL EL ÁLAMO. LOTE 2”, se aprueba por unanimidad de los presentes

No teniendo más asuntos de que tratar y siendo las 10,44 h, la Presidencia declaró finalizado el acto, levantándose la presente Acta, de lo que como Secretario DOY FE.

EL ALCALDE

EL SECRETARIO

MAGAÑA
PONTE
ALFONSO -
50451085X
50451085X

Firmado digitalmente por
MAGAÑA PONTE
ALFONSO -
50451085X
Fecha: 2025.06.10
11:01:31 +02'00'

Firmado por:	ALFONSO MAGAÑA PONTE - Firma Externa ALBERTO CABEZAS ORTEGA - Alcalde - Presidente	Fecha: 10-06-2025 11:01:31 Fecha: 12-06-2025 13:03:57	
Código Seguro de Verificación (CSV): B8A4779717F73B130BD19A9465AE2255			
Comprobación CSV: https://elalamo.eadministracion.es/home/validador/B8A4779717F73B130BD19A9465AE2255			
Fecha de sellado electrónico: 12-06-2025 13:04:00	- 2/2 -	Fecha de emisión de esta copia: 12-06-2025 13:28:41	